

FACULTAD DE DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2009

Reunidos:

Luis Amador, Guillermo Domínguez, Javier Escalera, Antonio, Iáñez, Carmen Monreal, José Luis Malagón, José L. Sarasola, Cristina Villalba, Juan Blanco, Juan Miguel Gómez, M^a Luisa Delgado, Elodia Hernández, Rosa Rodríguez, Manuel Jiménez, Emilio de Llera, Arturo Amuedo y Pablo Barranco.

Excusa su ausencia: Macarena Esteban

Siendo las **10.30 horas** en segunda convocatoria, en la **Sala de Juntas 1 del Edificio 2** de esta Universidad.

Orden del día de la Junta de Facultad:

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
2. *Informe del Sr. Decano.*
3. *Aprobación, si procede, de la respuesta del informe/evaluación de la ANECA del Grado en Educación Social.*
4. *Aprobación, si procede, de la modificación de la incompatibilidad de asignaturas en la titulación de Sociología.*
5. *Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria de Diciembre de las asignaturas desactivadas.*
6. *Aprobación, si procede, del listado de convenios Erasmus y sus responsables.*
7. *Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos de libre configuración.*
8. *Asuntos de trámite.*
9. *Ruegos y preguntas.*

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

La profesora Maria Luisa Delgado comenta que aparece dos veces en el listado de asistentes y que en determinados puntos del orden del día deber aparecer “informar” en lugar de “aprobar” tal como se acordó en su momento.

Se aprueba el Acta de la sesión del 29 de julio de 2009, con estos cambios, por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la respuesta del Informe/evaluación de la ANECA del grado en ES

El Decano pide adelantar el punto 3 (antes del informe del director) con el propósito de permitir a la comisión técnica concluir sus trabajos lo antes posible. El Decano comenta el proceso de elaboración de la respuesta “alegaciones” para el verifca del título de ES. A la propuesta elaborada por la comisión técnica no ha llegado ningún comentario.

El profesor Juan Blanco agradece el trabajo de la comisión técnica y en particular de su ponente. Comenta que la representante del Área de Trabajo Social, la profesora Estrella Abolafio, no ha podido enviar sus comentarios y aportaciones por un problema informático y se dispone a exponerlos en su nombre. Se comentan estas reacciones, se discuten y se decide aprobar por unanimidad las alegaciones y el nuevo borrador del verifca de la titulación.

2. Informe del decano

El decano informó sobre distintos asuntos: la puesta en marcha del curso, comenta la situación de la matrícula en los nuevos grados (se ha llenado la oferta); las jornadas de Bienvenida y el inicio del curso (en particular, la problemática de los espacios); el proceso de asignación de centros de prácticas; las elecciones a Junta de Facultad; las noticias sobre la no designación de la UPO como “campus de excelencia” por parte del Ministerio; master de secundaria.

En relación con el inicio del curso, el profesor Juan Blanco expuso el problema de los listados en la doble diplomatura. El Decano comenta la dificultad para acceder a los listados de matriculación y se compromete a solucionarlo personalmente en breve.

Sobre las elecciones a la Junta, el Decano comentó la información remitida mediante correo electrónico y en la que argumentaba porque parece aconsejable esperar la aprobación de los nuevos estatutos. Señalando que nadie ha planteado objeción alguna a esta decisión.

Respecto al estado de la cuestión en el proceso de designación de la UP O mo campus de excelencia. También comentó la importancia de visibilizar las ciencias sociales, para lo cual es fundamental elaborar un documento-propuesta. A este respecto los profesores

Juan Blanco y Javier Escalera recuerdan que la Facultad no tiene competencias en este sentido, más allá de un papel de coordinación... Porque son los departamentos y grupos de investigación los que estatutariamente tiene esta función. El Decano respondió señalando que su iniciativa responde a un vacío de coordinación y que es importante que se coordine la estrategia si queremos que se visibilicen la investigación en ciencias sociales....

Respecto al Master de Secundaria señaló que la demanda ha sido muy alta y posiblemente se pondrán en marcha las cuatro líneas previstas inicialmente. En este tema el profesor Javier Escalera comentó el conflicto latente ente los matriculados, dado el carácter obligatorio del master, su precio, etc, y la necesidad de prever y gestionar este posible malestar

4. Aprobación, si procede, de la modificación de incompatibilidad de asignaturas en la titulación de Sociología.

Toma la palabra el Vicedecano Académico para señalar que se trata de una petición al Vicerrector de Docencia para eliminar el régimen de incompatibilidad entre las asignaturas Proyecto de Investigación Sociológica I (código 21005) y Proyecto de Investigación Sociológica II (código 21006), de tercer y cuarto año, respectivamente, de la titulación Licenciatura en Sociología. Esta medida está motivada por la necesidad de reducir los problemas vinculados al proceso de extinción de dicha titulación. Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede del calendario de exámenes de la convocatoria de diciembre de las asignaturas desactivadas.

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, del listado de convenios Erasmus y sus responsables

Se aprueba por unanimidad

7. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos de libre configuración.

Se aprueba por asentimiento la petición de reconocimiento de 2 créditos de libre configuración para la actividad: Conversaciones Pedagógicas II: Familia y Diversidad: Intervención Socioeducativa, coordinada por la profesora Maria Teresa Terrón Caro.

8. Asuntos de trámite

Ho hay

9. Ruegos y Preguntas

El profesor José Luis Sarasola comenta el problema de asistencia de los profesores a las reuniones de coordinación del grado en trabajo social. El Decano pide que se le comuniquen estas circunstancias para urgir a los responsables de áreas/directores de departamento para que recuerden a su profesorado sobre sus obligaciones docentes.

El Vicedecano Académico, ruega a los representantes realicen un esfuerzo de comunicación con sus representados.

Se cierra la sesión a las 12:00 hrs.

Fdo...


Fdo.: Guillermo Dominguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales

